

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$57,240	\$50,869	88.87	\$8,184	\$0	0.00	\$351,518	\$335,533	95.45
0 N/A	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$57,240	\$50,869	88.87	\$8,184	\$0	0.00	\$351,518	\$335,533	95.45
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$57,240	\$50,869	88.87	\$8,184	\$0	0.00	\$351,518	\$335,533	95.45

Indicador(es)

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%	
2023	2,417.00	5,803.00	1,477.00	25.45%	72.18%
2024	725.00	531.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	11,223.00	al Plan de Desarrollo	69.79%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 se han realizado 655 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, 458 en la localidad de Usme y 197 en la localidad de Ciudad Bolívar. En lo corrido del PDD de manera acumulada se han ejecutado 2.546 mejoramientos de habitabilidad. Los mejoramientos corresponden a las siguientes localidades

1. Ciudad Bolívar 1.829 MV
2. Engativá 39 MV
3. Rafael Uribe Uribe 45 MV
4. Usme 616 MV
5. Bosa 2 MV
6. Usaquén 6 MV
7. Santafé 5 MV
8. Suba 4 MV

Para la vigencia 2023 en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios así: (i) Mi Casa YA, 69; (ii) Comité de Elegibilidad 9 y (iii) Oferta Preferente 744, para un total de 822 en el 2023 y para un total en lo corrido del PDUNCSA de 8.677 subsidios

Impactos y Beneficios: Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha separado 3.158 viviendas.

En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 31.424 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%	
2023	0.00	795.00	50.00	6.29%	95.13%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	15,299.00	14,554.00	al Plan de Desarrollo	95.13%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: El programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional, en lo corrido de la vigencia 2023 se realizaron 50 asignaciones de subsidios para un total de 14.554 subsidios en lo corrido del plan de desarrollo.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08

Impactos y Beneficios: El programa ha beneficiado en lo corrido del plan de desarrollo a 40.751 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8).

(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%	
2023	0.00	836.00	836.00	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	0.00	4,536.00	4,536.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: El programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021. En lo corrido de la vigencia 2023 se asignaron 836 subsidios para un total de 4.536 en lo corrido del plan de desarrollo.

Impacto y Beneficio: El programa ha beneficiado a 12.701 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8).

Proyecto(s) de inversión

7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	asignar 4,500 subsidios para mejoramiento de vivienda.	Magnitud	300.00	256.00	85.33	1,544.00	959.00	62.11	1,308.00	1,308.00	100.00	1,977.00	514.00	26.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	3,037.00	67.49
		Recursos	\$1,342	\$1,334	99.48	\$1,817	\$1,785	98.21	\$2,443	\$2,411	98.70	\$3,044	\$2,826	92.83	\$0	\$0	0.00	\$8,645	\$8,356	96.65
(S)2	realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Magnitud	200.00	121.00	60.50	1,526.00	646.00	42.33	1,720.00	1,124.00	65.35	2,209.00	655.00	29.65	400.00	0.00	0.00	4,500.00	2,546.00	56.58
		Recursos	\$8,770	\$8,674	98.89	\$22,000	\$21,932	99.69	\$23,256	\$23,256	100.00	\$27,982	\$26,843	95.93	\$3,529	\$0	0.00	\$85,538	\$80,705	94.35

7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 11,580 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.	Magnitud	170.00	0.00	0.00	4,256.00	4,256.00	100.00	3,599.00	3,599.00	100.00	3,594.00	822.00	22.87	131.00	0.00	0.00	11,580.00	8,677.00	74.93
		Recursos	\$16,831	\$15,908	94.51	\$112,970	\$112,738	99.80	\$44,902	\$44,896	99.99	\$23,771	\$19,013	79.98	\$4,653	\$0	0.00	\$203,127	\$192,555	94.80
(S)2	Beneficiar 11,000 hogares con subsidios solidarios de arrendamiento durante la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	11,000.00	8,984.00	81.67	2,016.00	1,524.00	75.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	10,508.00	95.53	
		Recursos	\$10,451	\$10,426	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,451	\$10,426	99.76
(C)3	Publicar 1 proyecto normativo para la focalización y/o generación de vivienda VIP. FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.90	0.89	98.89	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$264	\$261	98.94	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$366	\$364	99.24
(S)4	Beneficiar 4,536 hogares con subsidios de arrendamiento del programa mi ahorro mi hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	381.00	381.00	100.00	3,319.00	3,319.00	100.00	836.00	836.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4,536.00	4,536.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$23,772	\$23,772	100.00	\$8,325	\$8,319	99.93	\$1,183	\$930	78.62	\$0	\$0	0.00	\$33,280	\$33,021	99.22
(S)5	Beneficiar 15,299 hogares con la entrega de aportes temporales solidarios de arrendamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04	429.00	429.00	100.00	795.00	50.00	6.29	0.00	0.00	0.00	15,299.00	14,554.00	95.13
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00	\$961	\$961	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,848	\$8,848	100.00
(K)7	Cumplir el 100 % de los fallos judiciales relacionados con arrendamiento o vivienda nueva	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14	\$11	77.59	\$1	\$0	0.00	\$15	\$11	72.39
(K)8	Gestionar 100 % del aporte temporal solidario de arrendamiento a población en condición de vulnerabilidad y poblaciones étnicas en riesgo de vulneración de derechos en el marco del conflicto armado.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,246	\$1,246	100.00	\$1	\$0	0.00	\$1,247	\$1,246	99.96

19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$92,070	\$91,881	99.79	\$97,667	\$52,941	54.21	\$7,961	\$0	0.00	\$255,354	\$200,258	78.42
0 N/A	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$92,070	\$91,881	99.79	\$97,667	\$52,941	54.21	\$7,961	\$0	0.00	\$255,354	\$200,258	78.42
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,303	99.04	\$2,330	\$2,327	99.89	\$2,232	\$1,599	71.65	\$354	\$0	0.00	\$6,914	\$5,616	81.22

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%	
2023	64.00	83.00	17.00	20.48%	72.27%
2024	4.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	172.00	al Plan de Desarrollo	68.80%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría del Hábitat radicó ante la Secretaría de Planeación 172 expedientes, así: 92 expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística, 8 en 2020, 49 en 2021, 27 en 2022 y 8 en 2023; y 80 expedientes de regularización, 10 en 2020, 28 en 2021, 33 en 2022 y 9 en 2023.

Los 92 expedientes de legalización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Bosa 24 (3 de 2023), Ciudad Bolívar 15 (1 en 2023), Rafael Uribe 15 (2 en 2023), Suba 11 (1 de 2023), Usme 11 (1 de 2023), Usaquén 5, San Cristóbal 4, Santafé 2, Kennedy 2, Fontibón 1, Chapinero 1, Engativá 1.

Los 80 expedientes de regularización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Ciudad Bolívar 15, San Cristóbal 16 (1 en 2023), Suba 13 (4 en 2023), Usme 9 (2 en 2023), Usaquén 6, Fontibón 6, Rafael Uribe 7 (2 en 2023), Chapinero 4, Santafé 2, Bosa 2

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio. La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite: Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades, realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital, priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios e identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

CUMPLIMIENTO META ODS

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aporta con los expedientes de legalización y regularización, en el avance en el proceso de formalización del territorio para posteriormente realizar intervenciones integrales enfocadas en mejoramiento de entorno y mejoramiento de vivienda en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7577 - Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	49.00	49.00	100.00	53.00	27.00	50.94	56.00	8.00	14.29	10.00	0.00	0.00	150.00	92.00	61.33
		Recursos	\$217	\$138	63.41	\$516	\$511	99.06	\$1,421	\$1,419	99.82	\$1,434	\$813	56.71	\$156	\$0	0.00	\$3,744	\$2,880	76.94
(S)2	Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	28.00	28.00	100.00	34.00	33.00	97.06	27.00	9.00	33.33	2.00	0.00	0.00	100.00	80.00	80.00
		Recursos	\$466	\$249	53.42	\$800	\$792	99.03	\$909	\$909	100.00	\$798	\$786	98.49	\$198	\$0	0.00	\$3,170	\$2,735	86.28

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$0	\$0	0.00	\$286	\$280	97.81	\$66	\$66	100.00	\$182	\$182	100.00	\$310	\$0	0.00	\$844	\$528	62.52
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	30.00	78.95%	91.84%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo a reportar

Avances y Logros: Durante lo corrido del PDD, el indicador avanza en un 92 % de cumplimiento, se obtuvieron los siguientes logros:

Se firmo convenio Interadministrativo entre SDHT y CVP para la definición de las condiciones de operación de la Fiducia, como instrumento financiero para la implementación del Banco de materiales.

Se avanza en la estructuración del proceso de selección de proveedores para el Banco Distrital de Materiales a través de condiciones de Régimen especial de SECOP II.

Se logro la inscripción y capacitación de 5 proveedores a la plataforma tecnológica del Banco Distrital de Materiales, producto de este proceso se eligió un (1) proveedor, para suministro de materiales plan terrazas, como experiencia se realizaron los ajustes necesarios, a tener en cuenta en futuras solicitudes de compra.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: La plataforma, permite agilizar y optimizar el proceso de adquisición de materiales necesarios para la construcción, ya que se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de trámites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

CUMPLIMIENTO META ODS: La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda digna a la población más vulnerable a partir de la creación del Banco Distrital de Materiales el cual apoya en el desarrollo de la construcción del proyecto Plan Terrazas.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.98	0.93	94.90	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$39	\$37	94.77	\$66	\$66	100.00	\$182	\$182	100.00	\$310	\$0	0.00	\$597	\$285	47.70
(K)2	Actualizar y mantener el 100 % de la herramienta tecnológica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$110	\$107	97.41	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$107	97.41
(K)3	Brindar 100 % de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$138	\$136	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$136	98.97

125 Crear una curaduría pública social	\$56	\$56	100.00	\$194	\$189	96.99	\$21	\$21	100.00	\$132	\$132	100.00	\$380	\$0	0.00	\$783	\$398	50.77
--	------	------	--------	-------	-------	-------	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	30.00	78.95%	91.84%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se registraron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, se avanza en un 90% de cumplimiento en la implementación de la herramienta tecnológica Curaduría social, en lo corrido del 2023 el indicador ha avanzado en:

Módulo tecnológico de la Curaduría Social, con repositorio de información de los proyectos de mejoramiento de vivienda, disponible VUC. Se cuenta con un flujograma detallado de los procesos necesarios para radicar un expediente del proyecto de mejoramiento de vivienda Plan Terrazas. Carga exitosa de 500 expedientes en la plataforma, repositorio para los proyectos de mejoramiento de vivienda urbana, mejoramiento de vivienda rural y vivienda rural nueva, permitiendo una mejor coordinación y seguimiento expedientes permitiendo administración efectiva y transparente

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud, de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes, disponibles de forma permanentemente, a través de la plataforma virtual, permitiendo la administración efectiva y transparente.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08

El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permitiendo la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

CUMPLIMIENTO META ODS: Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas dignas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios de desarrollo progresivo, a partir de la creación de la herramienta tecnológica que permite realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)4	Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.		0.00	0.30	0.60	0.98	1.00	
		Recursos	\$0	\$75	\$21	\$132	\$380	\$608
(K)5	Brindar 100 % soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del		0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$52	\$0	\$0	\$0	\$52
(K)6	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes remitidas por la		100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$56	\$67	\$0	\$0	\$0	\$123

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$6,565	\$6,368	97.00	\$11,514	\$11,504	99.91	\$5,914	\$2,359	39.89	\$1,749	\$0	0.00	\$26,238	\$20,702	78.90
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%	
2023	100.00	100.00	131.00	131.00%	104.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.40%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos para el período de reporte.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: En el marco del contrato de obra 998 de 2022 y el contrato de interventoría 1000 de 2022, se logró tener el siguiente avance:

Se han entregado 131 mejoramientos de vivienda rural, en lo transcurrido de la vigencia 2023.

De manera acumulada en el PDD, se han entregado un total de 313 mejoramientos de vivienda rural.

Viviendas nuevas rurales: Se encuentran en la semana 30 de ejecución los contratos para la ejecución de obra y construcción de veinte (20) viviendas rurales nuevas en la localidad de Ciudad Bolívar. Se reporta un avance de obra del 62%, desarrollando la etapa de replanteo, excavación, relleno, cimentación, mampostería, columnas, cubierta, mesones, pozos sépticos, aparatos sanitarios y lavadero.

Espacio Público en Borde Urbano: En el componente de Ecobarrios, se concluyó en versión uno la planimetría de Pardo Rubio en la localidad de Chapinero, insumo fundamental en el proceso de desarrollo técnico más detallado y estructuración de la intervención y posterior ejecución.

En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad cuatro (4) Ecobarrios: La Perseverancia, localidad de Santa Fe, Ciudadela Colsubsidio, El Cortijo, localidad de Engativá, El Regalo, localidad de Bosa y El Recodo, localidad de Fontibón.

Impacto y beneficios: Con las intervenciones de mejoramiento de vivienda rural que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. Con la ejecución de los 313 mejoramientos de vivienda rural se han beneficiado 876 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8). De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, logran la cualificación y la definición de nuevas formas de apropiación del territorio por parte de la comunidad, habilitando espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, de esta manera beneficiando a los habitantes de los Ecobarrios intervenidos.

Cumplimiento Metas ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	
2023	0.00	253.00	131.00	51.78%	71.95%
2024	0.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	313.00	al Plan de Desarrollo	62.35%

Retrasos y soluciones: Mejoramiento de vivienda rural: De acuerdo con lo comunicado por interventor en el comité de obra No.33, con fecha del 29 de junio de 2023, se reporta un retraso del 1,11% en el cronograma de ejecución de obra.

Solución: En el próximo trimestre esta planteada la entrega de los 49 mejoramientos en ejecución y la subsanación del retraso reportado.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: En el marco del contrato de obra 998 de 2022 y el contrato de interventoría 1000 de 2022, se logró tener el siguiente avance:

Se han entregado 131 mejoramientos de vivienda rural, en lo transcurrido de la vigencia 2023.

De manera acumulada en el PDD, se han entregado un total de 313 mejoramientos de vivienda rural.

Impacto y beneficios: Con las intervenciones de mejoramiento de vivienda rural que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. Con la ejecución de los 313 mejoramientos de vivienda rural se han beneficiado 876 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8).

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Proyecto(s) de inversión

7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para las intervenciones de Pública de Ruralidad de Bogotá.	Magnitud	0.45	2.00	0.55	0.00	0.00	3.00	0.45	2.00	0.55	0.00	0.00	3.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$497	\$1,046	\$0	\$0	\$0	\$1,543	\$497	\$1,046	\$0	\$0	\$0	\$1,543	87.08	83.42	0.00	0.00	0.00	87.08
(S)2	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$1,623	\$536	\$438	\$2,159	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,159	95.03	0.00	99.40	81.81	0.00	95.03
(K)3	Mejorar el 100 % de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.	Magnitud	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$397	\$0	\$0	\$0	\$397	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$397	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
(S)4	Mejorar 682 viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas	Magnitud	0.00	180.00	360.00	182.00	253.00	682.00	0.00	0.00	50.56	51.78	0.00	682.00	45.89	0.00	100.00	100.00	100.00	45.89
		Recursos	\$0	\$5,122	\$6,851	\$4,366	\$1,211	\$16,712	\$0	\$0	\$6,851	\$1,211	\$374	\$16,712	78.74	99.54	100.00	27.74	0.00	78.74
(S)5	Construir 75 viviendas rurales nuevas	Magnitud	0.00	0.00	20.00	0.00	20.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$1,858	\$584	\$393	\$2,816	\$0	\$0	\$1,858	\$393	\$374	\$2,816	79.93	0.00	100.00	67.27	0.00	79.93
(S)6	Intervenir 11 espacios públicos en suelo rural y bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	4.00	0.00	4.00	11.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	11.00	36.36	0.00	0.00	0.00	0.00	36.36
		Recursos	\$0	\$0	\$1,019	\$429	\$317	\$2,448	\$0	\$0	\$1,019	\$317	\$1,000	\$2,448	54.56	0.00	99.99	73.86	0.00	54.56
(K)7	Cumplir el 100 % de la sentencia judicial con número de radicación 25000-23-	Magnitud	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	\$163	\$163	\$0	\$163	\$0	\$0	\$163	\$0	\$0	\$163	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$348	\$247	71.09	\$2,302	\$2,243	97.44	\$4,525	\$4,525	100.00	\$4,075	\$3,277	80.43	\$710	\$0	0.00	\$11,959	\$10,293	86.06
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08

Indicador(es)

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.70	0.95	0.68	71.58%	93.16% ★
2024	0.30	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.68	al Plan de Desarrollo	92.00% ★

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador lleva un cumplimiento del 92%, donde se ha logrado la entrega de lo siguiente:

Se han entregado 3 documentos que contemplan diversas propuestas de nuevas alternativas financieras.

Se han realizado 52 Alianzas con empresas que están contribuyendo para la ejecución de 6 proyectos que generan alto impacto en la sociedad Bogotana, como son: Estrategia Bogotá, mejor hogar para las mujeres, Mi ahorro Mi hogar, Vivienda Nueva Rural, Foro de Responsabilidad Social, La estrategia de Cooperación Internacional y con la estrategia de Educación e Inclusión Financiera, en el marco del programa de Responsabilidad Social Empresarial.

Se realizo 2 ferias de vivienda, para población víctimas del conflicto armado y otra a la población en general, logrando cierres financieros con la separación de más de 1.049 unidades de vivienda VIP y VIS.

Inscripción de 677 mujeres en diferentes cursos de formación, principalmente enfocado al sector construcción, con la estrategia de Mujer y Hábitat.

Se avanza en los estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responden a los enfoques poblacionales diferenciales, con el diseño del instrumento de captura de información para las entrevistas semiestructuradas a realizar a los grupos de adultez, LGBTI y habitante de calle.

Impactos y beneficios: Con el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera se han registrado más 4.018 participantes buscando mejorar las condiciones y conductas económicas en los hogares vulnerables de la ciudad de Bogotá y de esta manera conseguir el cierre financiero para la consecución de vivienda propia. Además, con los diferentes programas realizados se han beneficiado a más de 677 mujeres para que participen en los cursos ofertados por aliados estratégicos en su mayoría en áreas relacionadas con la construcción, con las ferias de vivienda han participado más de 6.633 personas en busca de alternativas financiaran.

Cumplimiento ODS: Con los eventos de promoción de alternativas financieras para el acceso a soluciones de vivienda que se han gestionado, se ha logrado que las personas consigan un cierre financiero y de esta manera alcancen a mejorar en una de las dimensiones para el cálculo de la pobreza multidimensional como lo es las condiciones de vivienda y el acceso a servicios básicos. En cuanto a igualdad y género se busca la mayor participación de madres cabeza de hogar y hogares con jefatura de hogar femenina.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.25	50.00	0.50	0.00	0.00	2.00	1.25	62.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$166	\$162	97.99	\$323	\$323	100.00	\$258	\$258	100.00	\$276	\$0	0.00	\$1,023	\$743	72.69

7825 - Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 proyecto normativo con lineamientos para facilitar el cierre financiero	Magnitud	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$89	\$89	100.00	\$598	\$543	90.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$687	\$631	91.90
(S)2	Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	0.24	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.74	93.50
		Recursos	\$194	\$101	52.22	\$1,377	\$1,377	100.00	\$2,603	\$2,603	100.00	\$1,484	\$1,438	96.93	\$0	\$0	0.00	\$5,659	\$5,520	97.55
(C)3	Elaborar 1 documento con el diagnóstico de los instrumentos actuales de	Magnitud	0.11	0.11	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$65	\$57	88.00	\$161	\$161	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$226	\$218	96.54
	de mejores procesos de gestión del suelo.																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08																																												
(K)4 Promover 100 de la implementación de las fuentes de financiación para el hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,599	\$1,599	100.00	\$2,332	\$1,581	67.77	\$434	\$0	0.00	\$4,366	\$3,180	72.84																																												
128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	\$237	\$220	93.05	\$1,040	\$1,028	98.85	\$4,445	\$4,445	99.99	\$2,359	\$2,158	91.49	\$533	\$0	0.00	\$8,613	\$7,851	91.15																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat Línea Base: 30																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.15</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.35</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.65</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.85</td> <td>90.00</td> <td>82.00</td> <td>46.67% </td> <td>86.67% </td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>74.29% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.15	15.00	15.00	0.00%		2021	0.35	60.00	60.00	100.00%		2022	0.65	75.00	75.00	100.00%		2023	0.85	90.00	82.00	46.67%	86.67%	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	74.29%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%																																																										
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%																																																										
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%																																																										
2023	0.85	90.00	82.00	46.67%	86.67%																																																									
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	74.29%																																																									
Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se presentan retrasos																																																														
Avances y Logros: En lo Transcurrido del PDD, el indicador avanza en el cuatrienio en un 74 % de cumplimiento. Teniendo en cuenta que mediante Decreto Distrital 561 de 2022, se adopto la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031", en la vigencia 2023 se reportan los siguientes avances:																																																														
<p>1. Avance en la implementación de los instrumentos de planeación de las políticas públicas del hábitat.</p> <p>2. Avance en la creación de la herramienta de seguimiento del sistema a políticas públicas de la SDHT; Escuela del Hábitat como instrumento de gestión del conocimiento.</p> <p>Se realizaron cinco habemos: 1. Pensemos juntos el Plan Maestro de Hábitat, y Servicios Públicos, 2. Mujeres en la construcción, 3. Compra de vivienda, 4. Desafíos de la Financiación Urbana, 5. Buenas Prácticas en la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda.</p> <p>3. Avance en la definición de resultados y productos para la política de economía circular sobre el objetivo de gestión e conocimiento e innovación.</p> <p>4. Avance en la revisión del proyecto de decreto de la reglamentación de ecourbanismo y construcción sostenible con la finalidad de incluir la perspectiva de la política de gestión integral del hábitat.</p>																																																														
IMPACTOS Y BENEFICIOS: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.																																																														
CUMPLIMIENTO META ODS: Generación de instrumentos y herramientas que faciliten el acceso y la mejora de las soluciones habitacionales y potenciar los procesos de gobernanza en la gestión del hábitat, mediante la implementación lineamientos de políticas, estrategias y programas																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1	Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.60	0.60	100.00	0.75	0.75	100.00	0.90	0.82	91.11	1.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$237	\$220	93.05	\$505	\$500	99.01	\$652	\$652	99.99	\$662	\$644	97.28	\$216	\$0	0.00	\$2,271	\$2,016	88.75																																										
(S)2	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	2.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																										
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$535	\$529	98.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$535	\$529	98.71																																										
(C)5	Desarrollar 1 Documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.75	0.53	70.67	1.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,496	\$1,496	99.99	\$1,137	\$990	87.07	\$221	\$0	0.00	\$2,854	\$2,486	87.10																																										
(S)6	Desarrollar 8 Documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector Hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.90	30.00	1.00	0.00	0.00	8.00	4.90	61.25																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,297	\$2,297	100.00	\$560	\$524	93.65	\$96	\$0	0.00	\$2,952	\$2,821	95.54																																										
129	Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$124	\$96	77.06	\$6,410	\$6,404	99.90	\$29,773	\$29,760	99.96	\$33,625	\$33,415	99.38	\$85	\$0	0.00	\$70,018	\$69,675	99.51																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	
2022	400.00	502.00	357.00	71.12%	
2023	400.00	658.00	229.00	34.80%	62.99% ▲
2024	49.00	91.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	730.00	al Plan de Desarrollo	58.40% ▲

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se presentan retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, se han asignado con resolución, 730 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El subsidio reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.

En lo corrido de la vigencia 2023 desde la Secretaría Distrital del Hábitat se ha asignado y otorgado un total de 229 subsidios de Mejoramiento de Vivienda Modalidad Progresiva, mediante Resoluciones 092 104, 188, 209, 210, 211, 252, 253, 337, 403, 420, 447 y 446 de 2023, dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 2.044 cuidanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8)

CUMPLIMIENTO META ODS:

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, con los 730 hogares beneficiados mediante subsidio, se avanza en la mejoría de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación que contenga los lineamientos necesarios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08
(C)2	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos necesarios para desarrollar obras en edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$67	\$39	57.62	\$137	\$133	97.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$204	\$171	84.11
(C)3	Elaborar 1 documento como soporte jurídico y normativo para la obtención de zonas de origen informal.	Magnitud	0.60	0.48	80.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$36	\$36	99.64	\$145	\$145	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$181	\$181	99.93
(S)4	Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	143.00	143.00	100.00	502.00	357.00	71.12	658.00	229.00	34.80	91.00	0.00	0.00	1,250.00	730.00	58.40
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$5,975	\$5,974	99.99	\$29,773	\$29,760	99.96	\$33,625	\$33,415	99.38	\$85	\$0	0.00	\$69,480	\$69,170	99.55

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,005	\$947	94.27	\$1,696	\$1,696	100.00	\$1,441	\$1,399	97.07	\$1,348	\$0	0.00	\$5,939	\$4,419	74.40
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	25.48	91.00%	
2023	30.00	40.52	31.60	77.99%	90.90% ★
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	89.08	al Plan de Desarrollo	89.08% ✓

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se presentan retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, se avanza en un 89% de cumplimiento de la implementación del esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, en lo corrido del 2023 el indicador ha avanzado en:

Realización de capacitaciones en las entidades que así lo requieran para que tengan una mejor experiencia de usuario en el momento de realizar uso de la VUC en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.

Se realizó el 100% de ajustes a requeridos para la implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los tramites de la cadena de urbanismo y construcción.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras, y promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos.

CUMPLIMIENTO META ODS: ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)7	Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites.	0.05	0.05	100.00	0.27	0.27	100.00	0.28	0.25	89.29	0.41	0.34	82.93	0.02	0.00	0.00	1.00	0.91	91.00	
		Recursos	\$78	\$62	79.60	\$348	\$320	92.10	\$873	\$873	100.00	\$606	\$579	95.56	\$801	\$0	0.00	\$2,706	\$1,835	67.79
(K)8	Realizar el 100 % de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$176	\$143	81.40	\$165	\$161	97.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$304	89.24
(K)9	Garantizar por el 99 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	100.00
(K)10	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes de apoyo requeridas.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$151	\$127	84.17	\$442	\$416	94.09	\$823	\$823	100.00	\$836	\$820	98.16	\$547	\$0	0.00	\$2,799	\$2,187	78.12

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,657	\$2,530	95.20	\$4,148	\$4,148	100.00	\$3,860	\$2,395	62.05	\$1,606	\$0	0.00	\$12,930	\$9,482	73.33
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	
2023	28.36	20.08	17.18	85.56%	97.60% ★
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	122.00	118.10	al Plan de Desarrollo	96.80% ★

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se presenta retrasos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha gestionado para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios 118,10 Has, (1.009.321,63 M2) de suelo útil

- 12,81 has (128.146,01 M2) - PP No. 15 "MAZDA - MAVAIA" Usaquén, Dic-30/2020.
- 9,87 has (98.745,74 m2) PP "Tres Quebradas" UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, Jun-10/2021
- 3,57 has (35.700,18 M2) PP No. 17 "Lucerna" Usaquén, Jul-2/2021
- 38,07 has (380.747,23 M2) PP "La Marlene" Bosa, Sep-17/2021
- 9,36 has (93.583,72 M2) PP "El Otoño" MZ ET 1 Suba, Dic-6/2021.
- 5,59 has (55.914,81 M2) - PP La Salle Usaquén, Ejecutoriada Abril-21/2022.
- 6,98 has (69.809,12 M2) PP Bosa 37 UG 1 Bosa, Ejecutoriada Julio-11/2022.
- 14,67 has (146.674,82 M2) PP Bosa 37 UG 2 Bosa, Ejecutoriada Agosto-23/2022.
- 17,18 hectáreas (171.772,10 m2) Usaquén, Ejecutoriada Mayo -23/2023.

En lo corrido del la vigencia 2023, se ha gestionado para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios 17,18 hectáreas (171.772,10 m2) - del Plan Parcial El Carmen Unidad de Gestión Uno (1) UG1 - Etapa 1

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Se benefician aproximadamente a 88.832 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y suba, contribuyendo al aumento al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población de Bogotá.

CUMPLIMIENTO META ODS: facilita la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantiza la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.

Proyecto(s) de inversión

7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$47	\$13	28.56	\$192	\$192	100.00	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$324	\$290	89.67
(K)2	Realizar el 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$311	\$211	67.72	\$651	\$648	99.66	\$525	\$525	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,486	\$1,384	93.10
(K)3	Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Recursos	\$254	\$138	54.25	\$1,815	\$1,689	93.09	\$3,165	\$3,165	100.00	\$3,407	\$2,012	59.05	\$1,406	\$0	0.00	\$10,046	\$7,004	69.71
(S)4	Elaborar 1 marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a	Magnitud	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$48	\$48	100.00
(S)7	Gestionar 122 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.92	100.92	100.00	20.08	17.18	85.56	1.00	0.00	0.00	0.00	122.00	118.10	96.80
	complementarios.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$374	\$374	100.00	\$453	\$383	84.64	\$200	\$0	0.00	\$1,026	\$757	73.75

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$686	\$674	98.22	\$1,159	\$1,159	100.00	\$651	\$633	97.24	\$509	\$0	0.00	\$3,208	\$2,605	81.22
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%	
2023	13,245.00	8,073.00	2,536.00	31.41%	91.92% ★
2024	7,066.00	4,395.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	72,948.00	63,016.00	al Plan de Desarrollo	86.38% ✓

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que la curaduría no ha aprobado las licencias de construcción no se ha avanzado en la promoción de la VIS y VIP, de los proyectos del Plan Parcial el Bosque, El Carmen y Triangulo Bavaria.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se reporta un acumulado del PDD de 63.016 iniciaciones de vivienda 46.865 VIS - 16.151 VIP.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.
 (**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08																																																			
<p>En la vigencia 2023, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 2.536 iniciaciones, 1.949 VIS y 587 VIP. Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores.</p> <p>Impactos y beneficios Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP .</p> <p>Cumplimiento ODS Ampliando la oferta de VIS Y VIP se reduciendo el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad. 15.877 VIP.</p>																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)4 Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00																																																			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$138	\$138	100.00																																																			
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)11 Promover la iniciación de 51,250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del	Magnitud	5,800.00	6,298.00	108.59	16,716.00	16,716.00	100.00	17,647.00	17,647.00	100.00	6,842.00	2,536.00	37.07	4,245.00	0.00	0.00	51,250.00	43,197.00	84.29																																																		
marco del esquema de mesa de soluciones.	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$140	\$128	91.28	\$673	\$673	100.00	\$340	\$340	100.00	\$263	\$0	0.00	\$1,466	\$1,191	81.21																																																		
7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)5 Promover la iniciación de 12,100 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión	Magnitud	518.00	518.00	100.00	2,702.00	2,702.00	100.00	7,619.00	7,619.00	100.00	1,119.00	0.00	0.00	142.00	0.00	0.00	12,100.00	10,839.00	89.58																																																		
de 90 hectáreas de suelo.	Recursos	\$116	\$64	55.14	\$290	\$290	100.00	\$324	\$324	100.00	\$258	\$258	100.00	\$183	\$0	0.00	\$1,171	\$936	79.94																																																		
(S)6 Promover la iniciación de 9,150 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de	Magnitud	50.00	0.00	0.00	2,162.00	2,162.00	100.00	6,818.00	6,818.00	100.00	112.00	0.00	0.00	58.00	0.00	0.00	9,150.00	8,980.00	98.14																																																		
90 hectáreas de suelo.	Recursos	\$36	\$25	68.66	\$119	\$119	100.00	\$161	\$161	100.00	\$54	\$36	66.67	\$63	\$0	0.00	\$433	\$341	78.73																																																		
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)		\$10,115	\$9,939	98.25	\$21,822	\$21,130	96.83	\$32,394	\$32,231	99.50	\$43,196	\$5,390	12.48	\$378	\$0	0.00	\$107,905	\$68,690	63.66																																																		
Indicadores																																																																					
(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.50</td> <td>75.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>4.00</td> <td>4.50</td> <td>3.90</td> <td>86.67%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.60</td> <td>0.32</td> <td>20.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.80</td> <td>2.00</td> <td>0.08</td> <td>4.00%</td> <td>75.13%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.28</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>5.80</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 72.50%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2.00	2.00	1.50	75.00%			2021	4.00	4.50	3.90	86.67%			2022	1.00	1.60	0.32	20.00%			2023	0.80	2.00	0.08	4.00%	75.13%	✓	2024	0.20	0.28	0.00	0.00%			TOTAL	8.00	8.00	5.80	al Plan de Desarrollo 72.50%		✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%																																																																	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%																																																																	
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%																																																																	
2023	0.80	2.00	0.08	4.00%	75.13%	✓																																																															
2024	0.20	0.28	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	8.00	8.00	5.80	al Plan de Desarrollo 72.50%		✓																																																															
Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos																																																																					
Avances y Logros: En lo corrido del PDD, la meta ha avanzado 5.8 en el PDD, en lo cual se han desarrollado las perfectibilidades, elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, insumos que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en términos de conectividad.																																																																					
Se han entregado a la comunidad la construcción 4 obras: (7) segmentos viales en el sector de Usminia Baja (vigencia 2020) (3) segmentos viales en el sector de Usminia (vigencia 2021) en la localidad de Usme (11) segmentos viales en el Barrio Paraíso y un parque en Mirador en la localidad de Ciudad Bolívar y parque La Perla en la localidad de Usaquén																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08

Estudios y diseño:
 Contrato 881-2021: (2) Estudios y diseños en Conurbaciones en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar.
 Contrato 942 de 2022: (2) Estudios y diseños en Suba y San Cristóbal.
 Contrato 1118 de 2022: (1) Estudio y diseños de Rafael Uribe Uribe.

Obras en ejecución:
 Contrato 952 de 2021 Obras en Alpes localidad de Ciudad Bolívar, presenta un avance del 74%.
 Contrato 1279 de 2022 Obras en la localidad de Suba, presenta un avance del 89%.

La ejecución de obras del Grupo 1 de intervenciones de espacio público priorizado del Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo San Cristóbal, se reporta un avance físico de 14,35% y 16,35% para los dos territorios en intervención. Se han adelantado acciones como: armado, encofrado y fundición para levantamiento de muros de contención en Bello Horizonte y Parque La Joyita.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:
 Mediante las obras en espacio público en los territorios priorizados en áreas de origen informal, mejoran las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

En cuanto intervenciones de espacio público, beneficia las condiciones de seguridad de la zona y mejorar la interacción y confianza con la comunidad.

CUMPLIMIENTO META ODS:
 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. Mediante las obras en espacio público en los territorios priorizados en áreas de origen informal, mejoran las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	
2023	0.00	55,043.00	3,929.00	7.14%	42.40%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	37,625.00	al Plan de Desarrollo	42.40%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

Con relación a lo anterior y con corte al 30 de junio de 2023 se registran los siguientes avances:

Pieza No1. Avance: 33.65 %

Pieza No. 2. Avance: 7.66 %
 Se han realizado la totalidad de actas de vecindad en 3 tramos del barrio Jerusalén. Se suscribe modificación contractual para reducción de meta física de 57 a 14 CIV y alcance financiero del proyecto.

Pieza No. 3. Avance: 100 %
 Se establecen procedimientos de entrega de informes finales y proceso de liquidación. Se hizo entrega de balance final, se espera la entrega de balance final por parte de obra e interventoría, así como de obtención de paz y salvos frente a las empresas de servicios públicos. El 04 febrero de 2023 culminó el contrato de obra, llegando a 100% de actividades ejecutadas.

Pieza No. 4. Avance: 100 %
 Se establecen procedimientos de entrega de informes finales y proceso de liquidación. Se espera la entrega de balance final por parte de obra e interventoría, así como de obtención de paz y salvos frente a las empresas de servicios públicos. El 10 de marzo de 2023 culminó el contrato de obra, llegando a 100% de actividades ejecutadas.

Impactos y beneficios:

*Con las obras que se encuentran en ejecución se vienen desarrollando espacios públicos efectivos que en el futuro fomentarán la articulación social de los ciudadanos.

* El mejoramiento integral de barrios ha permitido que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y sus condiciones de movilidad peatonal y vehicular.

* Los diferentes contratistas de obra e interventoría han priorizado la contratación de profesionales, técnicos y de mano de obra residentes en la misma localidad de Ciudad Bolívar, con lo cual se ha generado empleo dentro de los mismos sectores de intervención.

*Se han generado diferentes procesos participativos asociados a los planes de gestión social tanto de los procesos de obra como de interventoría, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en el control social a las obras en ejecución, así como en procesos de apropiación del territorio

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08																																													
<p>Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Realizar 13 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal	Magnitud	2.00	1.50	75.00	5.00	5.00	100.00	5.50	0.00	0.00	6.00	2.50	41.67	0.50	0.00	0.00	13.00	9.00	69.23																																												
	Recursos	\$4,141	\$3,999	96.58	\$2,631	\$2,518	95.74	\$5,063	\$5,062	99.99	\$1,408	\$877	62.31	\$178	\$0	0.00	\$13,420	\$12,457	92.83																																												
(S)2 Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios	Magnitud	1.00	1.07	107.00	3.00	2.00	66.67	4.07	0.00	0.00	4.50	1.00	22.22	0.50	0.00	0.00	8.00	4.07	50.88																																												
	Recursos	\$5,779	\$5,778	99.97	\$18,029	\$17,610	97.67	\$5,697	\$5,550	97.42	\$5,551	\$2,847	51.28	\$200	\$0	0.00	\$35,256	\$31,784	90.15																																												
(S)3 Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50																																												
	Recursos	\$196	\$162	82.67	\$1,162	\$1,002	86.24	\$1,360	\$1,360	100.00	\$1,463	\$1,401	95.80	\$0	\$0	0.00	\$4,180	\$3,925	93.90																																												
(S)4 Adecuar 17,000 metros cuadrados de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras del transporte.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,275	\$20,259	99.92	\$34,775	\$266	0.76	\$0	\$0	0.00	\$55,050	\$20,524	37.28																																												
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$5,460	\$5,240	95.96	\$4,425	\$0	0.00	\$31,612	\$26,573	84.06																																												
0 N/A		\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$5,460	\$5,240	95.96	\$4,425	\$0	0.00	\$31,612	\$26,573	84.06																																												
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana		\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$5,460	\$5,240	95.96	\$4,425	\$0	0.00	\$31,612	\$26,573	84.06																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.30</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.70</td> <td>4.65</td> <td>4.65</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>6.70</td> <td>5.65</td> <td>84.33%</td> <td>84.33%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.71%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.30	1.00	1.00	100.00%		2022	0.70	4.65	4.65	100.00%		2023	0.90	6.70	5.65	84.33%	84.33%	2024	1.00	7.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.71%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																											
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%																																																											
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%																																																											
2023	0.90	6.70	5.65	84.33%	84.33%																																																										
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.71%																																																										
Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos																																																															
Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha avanzado en 5.65 estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana, se ha avanzado en la vigencia 2023:																																																															
Componente Estrategias de innovación: Se han acompañado 33 Concejos Locales de Gobierno (CLG) en 13 localidades, participación en 744 instancias de participación desarrolladas en las 20 localidades. Estrategia de calles mágicas .Se hizo entrega de incentivos de innovación social con la participación de 328 personas, 112 hombres y 216 mujeres. Se realizó la entrega protocolaria de 42 obras con saldo pedagógico, para un total de 89 entregas																																																															
Componente de comunicación comunitaria: acompañamiento periodístico, diseño de piezas gráficas, registros fotográficos, notas web. Se destaca la elaboración de piezas informativas que sirvieron para dar a conocer a los públicos objetivos el cumplimiento de la misión institucional de la Secretaría del Hábitat.																																																															
IMPACTOS Y BENEFICIOS: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa																																																															
CUMPLIMIENTO META ODS: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7590 - Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$109,049	68.00	\$20,570	\$0	0.00	\$638,483	\$562,364	88.08																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Elaborar 1 documento de planeación y actualizarlo, el cual contenga orientaciones	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$101	\$84	83.26	\$282	\$279	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$383	\$364	94.82																																											
(C)2 Implementar 1 documento de lineamientos técnicos para la incorporación del	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$99	\$99	100.00	\$270	\$270	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$369	\$369	100.00																																											
(S)3 Implementar 1.30 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Magnitud	0.30	0.30	100.00	2.70	1.00	37.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.30	1.30	100.00																																											
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$1,680	\$1,680	100.00	\$3,630	\$3,628	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,309	\$5,308	99.97																																											
(C)4 Implementar 1 alternativa de comunicación para la difusión de estrategias de	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$144	\$142	98.81	\$319	\$319	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$463	\$461	99.63																																											
(C)5 Ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	5.80	4.88	84.14	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
temas estratégicos del sector	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,526	\$9,526	100.00	\$3,708	\$3,491	94.14	\$3,366	\$0	0.00	\$16,601	\$13,017	78.41																																											
7836 - Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público	Magnitud	95.00	95.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	145.00	53.70	95.00	0.00	0.00	1,000.00	780.00	78.00																																											
externo.	Recursos	\$617	\$466	75.59	\$1,163	\$1,163	99.99	\$653	\$653	100.00	\$561	\$561	100.00	\$491	\$0	0.00	\$3,484	\$2,843	81.60																																											
(S)2 Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	8.00	44.44	9.00	0.00	0.00	72.00	53.00	73.61																																											
	Recursos	\$94	\$77	82.43	\$289	\$289	100.00	\$533	\$533	100.00	\$735	\$732	99.59	\$175	\$0	0.00	\$1,825	\$1,631	89.36																																											
(S)3 Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	9.00	50.00	9.00	0.00	0.00	72.00	54.00	75.00																																											
	Recursos	\$96	\$96	100.00	\$219	\$219	100.00	\$312	\$312	99.98	\$231	\$231	100.00	\$198	\$0	0.00	\$1,055	\$858	81.26																																											
(S)4 Realizar 240 piezas informativas.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	225.00	70.00	31.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	85.00	35.42																																											
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$853	\$677	79.37	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,195	\$1,019	85.27																																											
(S)5 Renovar 2 plataformas digitales de la Secretaría.	Magnitud	0.50	0.20	40.00	1.80	1.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																											
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$300	\$274	91.20	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$330	\$304	92.00																																											
(O)6 Implementar 12 estrategias de comunicación para el desarrollo urbano y rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
(C)10 Implementar 1 Estrategia de difusión de participación e innovación social de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.65	100.00	0.90	0.77	85.56	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
SDHT	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$176	\$176	100.00	\$225	\$225	100.00	\$196	\$0	0.00	\$597	\$401	67.16																																											
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$5,175	36.91	\$659	\$0	0.00	\$52,051	\$41,812	80.33																																											
32 Revitalización urbana para la competitividad		\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,637	\$17,560	99.56	\$11,417	\$3,157	27.65	\$10	\$0	0.00	\$40,921	\$32,147	78.56																																											
0 N/A		\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,637	\$17,560	99.56	\$11,417	\$3,157	27.65	\$10	\$0	0.00	\$40,921	\$32,147	78.56																																											
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana		\$841	\$831	98.75	\$4,743	\$4,663	98.32	\$10,510	\$10,494	99.84	\$7,631	\$805	10.55	\$0	\$0	0.00	\$23,726	\$16,793	70.78																																											
Indicador(es)																																																														
(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.52</td> <td>52.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>10.00</td> <td>13.48</td> <td>1.00</td> <td>7.42%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>15.00</td> <td>24.48</td> <td>13.48</td> <td>55.07%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3.00</td> <td>21.00</td> <td>1.00</td> <td>4.76%</td> <td>44.44% </td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>30.00</td> <td>36.00</td> <td>16.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>44.44% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	0.52	52.00%		2021	10.00	13.48	1.00	7.42%		2022	15.00	24.48	13.48	55.07%		2023	3.00	21.00	1.00	4.76%	44.44%	2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	30.00	36.00	16.00	al Plan de Desarrollo	44.44%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%																																																										
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%																																																										
2022	15.00	24.48	13.48	55.07%																																																										
2023	3.00	21.00	1.00	4.76%	44.44%																																																									
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	30.00	36.00	16.00	al Plan de Desarrollo	44.44%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.																																																														
Avances y Logros: En lo transcurrido del PDD se han ejecutado y entregado de manera acumulada a la ciudadanía 16 intervenciones de Acupuntura Urbana, logrando intervenir 36.422 metros cuadrados de espacio público.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$5,175	36.91	\$659	\$0	0.00	\$52,051	\$41,812	80.33

Componente de Ejecución de obra: Se encuentran en desarrollo dos contratos de Modalidad llave en mano para la ejecución de diez (10) intervenciones de Acupuntura Urbana.

Se iniciaron las obras de cinco (5) intervenciones en el territorio de San Blas (Manzana del Cuidado, San Cristóbal). Contrato 1070 de 2022.

Componente de estudios y diseños: Se avanzo en los ajustes en los diseños de los territorios observados por IDRD en aras de buscar los avales definitivos por parte de esta entidad, tanto para los contratos 1070 de 2022 y 1275 de 2022.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones a implementar se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el Mejoramiento Integral del Hábitat.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Proyecto(s) de inversión

7642 - Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones de	Magnitud	0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$200	\$192	95.90	\$505	\$505	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$705	\$697	98.83
(S)2	Realizar 40 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de acupuntura urbana.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	10.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	16.00	40.00
		Recursos	\$250	\$250	99.95	\$561	\$561	99.94	\$2,338	\$2,322	99.29	\$1,054	\$619	58.70	\$0	\$0	0.00	\$4,204	\$3,751	89.24
(K)3	Adecuar 100 % de metros cuadrados de espacio público priorizado con	Magnitud	100.00	52.50	52.50	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$391	\$389	99.45	\$377	\$377	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$768	\$766	99.72
(S)4	Adecuar 60,700 metros cuadrados de espaciación pública priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	38,000.00	1,286.00	3.38	50,414.00	34,370.00	68.18	25,044.00	766.00	3.06	0.00	0.00	0.00	60,700.00	36,422.00	60.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,300	\$3,220	97.60	\$8,172	\$8,172	100.00	\$6,577	\$186	2.83	\$0	\$0	0.00	\$18,049	\$11,578	64.15

234	Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$764	\$584	76.35	\$5,508	\$5,353	97.19	\$7,127	\$7,066	99.15	\$3,785	\$2,352	62.13	\$10	\$0	0.00	\$17,195	\$15,355	89.30
-----	---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.82	100.00%	
2023	0.46	0.46	0.23	50.00%	88.38%
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.75	al Plan de Desarrollo	87.50%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: En lo transcurrido del PDD se ha gestionado 1.75 proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados.

Los logros obtenidos respecto al Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo Potosí (PIR-CAPS) fueron los siguientes:

Coordinar e incluir ajustes al ámbito del PIR-CAPS, incluyendo complementos a las modelaciones del Proyecto y elementos de la Unidad de Planeamiento Local (UPL) Arborizadora, a partir de la coordinación con la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Finalmente se logró la elaboración de documento de fichas de descripción de las intervenciones a partir de la metodología de la SDP.

Como resultado del recorrido de campo, se ajustaron las modelaciones y se definieron las vocaciones de los nodos del PIR-CAPS y se avanzó en la elaboración del Documento Técnico de Soporte, incorporando los ajustes al perímetro y a las modelaciones y las nuevas dimensiones de caracterización del ámbito (riego, ambiental, movilidad, espacio público, vivienda, equipamientos) a partir de la información suministrada por el equipo de SIG.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$5,175	36.91	\$659	\$0	0.00	\$52,051	\$41,812	80.33

Respecto al Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo de San Cristóbal (PIR CASC), los logros obtenidos fueron los siguientes:

Avances en el componente de movilidad para el Nodo de Altamira. Avance en las modelaciones pendientes, así como subsanaciones para la aprobación de los estudios de tránsito. Finalmente, se lograron acuerdos entre comunidad y consultor para realizar los ajustes a los diseños de la Plaza la Gloria.

Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado son los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Cumplimiento Meta ODS: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda, conectadas con intervenciones de espacio público que fomenta la movilidad sostenible, para los cuales se realizan actualmente talleres de imaginarios en los que las comunidades beneficiarias de cada intervención definirán las principales actividades a fomentar y aquellos aspectos urbanos por mejorar en los espacios públicos y corredores peatonales priorizados. El diseño participativo de estas intervenciones, inicialmente de espacio público, permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Proyecto(s) de inversión

7641 - Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Formular 2 instrumentos normativos que orienten la planificación, gestión, competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
(S)2	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de desarrollo urbano, y seguimiento a la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	0.36	0.36	2.00	0.00	0.00	3.00
(S)3	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.		0.00	0.00	0.45	0.45	0.75	2.00
37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$925	\$703	\$2,908	\$2,900	\$4,044	\$11,130
0	N/A		\$925	\$703	\$2,908	\$2,900	\$4,044	\$11,130
282	Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos		\$216	\$99	\$883	\$881	\$1,856	\$4,960

Indicador(es)

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	88.00	88.00	80.00	38.46%	90.89%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.96%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador ha avanzado en un 80%, en la vigencia 2023, La alcaldía de Bogotá sancionó en junio el Decreto 233 de 2023 "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035".

El Sistema de Información por medio del cual se realizará gestión y seguimiento a la implementación de la Política Pública de Servicios Públicos actualmente cuenta con un avance de 100%, resultado del proceso de consolidación de la información del plan de acción de la política pública, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Documento técnico de soporte de producto: cuyo objeto es registrar el avance del desarrollo de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de Servicios Públicos de tal forma que los reportes tengan la misma estructura para la entrega de resultados (metodología establecida por la Secretaría Distrital del Planeación)
- Socialización a los equipos técnicos de la SDHT, mediante mesa de trabajo.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$5,175	36.91	\$659	\$0	0.00	\$52,051	\$41,812	80.33																																													
<p>IMPACTOS Y BENEFICIOS: El Distrito contará con una herramienta informática para para estandarizar las metodologías con las cuales se realizan el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales.</p> <p>CUMPLIMIENTO META ODS: Dentro del proceso de formulación de la política pública de servicios públicos se han identificado los ODS que se relacionan con su objetivo: 1. Fin de la pobreza, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 9 - Industria, Innovación e Infraestructuras, 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12. Producción y Consumo Responsables y 13. Acción por el Clima. Lo anterior ya que estos objetivos se encuentran relacionados dentro de la estructuración de la política pública, por tratarse de un instrumento de planeación que cubre los diferentes sectores de interés dentro del Distrito.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios públicos.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	13.00	4.93	37.92	12.00	0.00	0.00	100.00	79.93	79.93																																												
	Recursos	\$216	\$99	45.65	\$853	\$853	100.00	\$1,750	\$1,749	99.98	\$1,204	\$901	74.84	\$238	\$0	0.00	\$4,260	\$3,602	84.55																																												
(S)2 Desarrollar el 100 % lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	33.50	33.50	100.00	33.50	11.60	34.63	0.00	0.00	0.00	100.00	78.10	78.10																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$30	\$28	92.50	\$106	\$106	100.00	\$563	\$356	63.25	\$0	\$0	0.00	\$700	\$490	70.09																																												
283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,188	\$2,188	99.99	\$837	\$761	91.02	\$411	\$0	0.00	\$6,170	\$5,572	90.30																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>88.00</td> <td>88.00</td> <td>75.00</td> <td>85.23%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>83.33%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		2021	50.00	30.00	30.00	100.00%		2022	75.00	75.00	75.00	100.00%		2023	88.00	88.00	75.00	85.23%	✓	2024	90.00	90.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	83.33%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																											
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%																																																											
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%																																																											
2023	88.00	88.00	75.00	85.23%	✓																																																										
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	83.33%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.																																																															
Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador lleva un 83% de cumplimiento, en el segundo trimestre de la vigencia 2023, se acompañó a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la facturación, sostenibilidad monetaria, elaboración de estudios de costos y actualización de tarifas aplicables a la factura. Jurídicamente se apoyó la elaboración de fichas prediales y se recomendó revisar la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios. Actualmente se cuenta con 12 acueductos con IRCA bajo o sin riesgo:																																																															
<ol style="list-style-type: none"> El Destino Quiba Aguas doradas Asoporquera Piedra Parada Pasquillita y santa rosa Aguas Claras Asoagualinda Manantial Bella vista Las Ánimas Las mercedes 																																																															
42 estaciones instaladas de quiebre de presión en los diferentes acueductos comunitarios de la localidad de Ciudad Bolívar (CTO 1071 de 1022-Consortio Eco equipos).																																																															
142 asistencias técnicas de seguimiento a los equipos generadores de cloro en sitio, visitas con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento de las estaciones elevadoras, visitas de mantenimiento a los equipos fotovoltaicos y comité técnico con el Contratista ECOEQUIPOS.																																																															
43 asistencias organizacionales, relacionadas con la facturación, elaboración del Contrato de Condiciones Uniformes, proyección de subsidios, así como validación de cuentas de cobro de subsidios y mínimo vital.																																																															
Fortalecimiento de los acueductos comunitarios desarrollando actividades de capacitación e implementación de equipos, válvulas y procesos para optimizar la potabilización y distribución de agua en 16 acueductos comunitarios de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz.																																																															
IMPACTOS Y BENEFICIOS:																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$5,175	36.91	\$659	\$0	0.00	\$52,051	\$41,812	80.33

Mayor calidad en la prestación del servicio de acueducto en el territorio rural del Distrito permitiendo a la comunidad tener acceso a agua a costos justos, al potabilizar mejor el agua en zonas rurales, se pueden implementar tecnologías y procesos más eficientes, lo que reduce el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con la potabilización y distribución del agua. Esto contribuye a la mitigación del cambio climático y a la promoción de prácticas más sostenibles desde el punto de vista ambiental.

CUMPLIMIENTO META ODS:

Gestión comunitaria del agua y la cultura del agua, con lo cual, se busca construir de forma colectiva al fortalecimiento de un modelo de gestión pública del agua desde la noción de sostenibilidad hídrica de la ciudad. Con las gestiones en materia técnica y organizacional se mejoran las condiciones de prestación del servicio para garantizar agua para el consumo humano.

(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	11.00	11.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)3	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
Recursos		\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,188	\$2,188	99.99	\$837	\$761	91.02	\$411	\$0	0.00	\$6,170	\$5,572	90.30
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$8,959	68.40	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$32,541	78.69
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$8,959	68.40	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$32,541	78.69
0 N/A		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$8,959	68.40	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$32,541	78.69
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda		\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,556	\$7,215	95.48	\$8,994	\$8,994	100.00	\$11,052	\$8,362	75.65	\$2,674	\$0	0.00	\$33,535	\$26,995	80.50

Indicador(es)

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, el indicador lleva un cumplimiento del 80% de acciones preventivas de IVC, a través de las siguientes actividades:

Se realizo el control de las PQR en actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores.

En el ejerció de inspección, vigilancia y control de vivienda, se identificaron situaciones que ponen en desventaja a los propietarios de vivienda en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, generando decisiones de las investigaciones por incumpliendo a las normas.

En la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, se logró identificar:

1. Fenómenos de ocupación ilegal en diferentes zonas de la ciudad.
2. Caracterizar la oferta institucional de las personas que ocupan.
3. Adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito.
4. Mitigar fenómenos asociados a las ocupaciones.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$8,959	68.40	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$32,541	78.69

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

El Seguimiento efectivo de las solicitudes de trámites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas enajenación y arrendamiento de vivienda urbana, genera beneficios:

- Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación.
- Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana.
- Seguimiento al ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.
- Prevención de las acciones enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

CUMPLIMIENTO META ODS:

A través de la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales, se propende por la preservación de las áreas de importancia ambiental, la preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo. Las acciones de IVC de vivienda están enfocadas en brindar soluciones que cumplan con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, garantizando el desarrollo de viviendas dignas.

Proyecto(s) de inversión

7812 - Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,913	\$1,141	59.67	\$6,713	\$6,389	95.16	\$7,729	\$7,729	100.00	\$7,866	\$7,106	90.34	\$2,242	\$0	0.00	\$26,462	\$22,365	84.51
(K)2	Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,346	\$1,283	95.35	\$843	\$826	97.99	\$1,066	\$1,066	100.00	\$1,312	\$1,256	95.72	\$432	\$0	0.00	\$4,998	\$4,431	88.64
(K)3	Cumplir el 100 % de las sentencias judiciales originadas por actos administrativos del componente de IVC	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$199	\$199	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$199	\$199	100.00
(S)4	Realizar 100 % de las actividades para dar cumplimiento a las sentencias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	31.30	31.30	0.00	0.00	0.00	100.00	31.30	31.30
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,875	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,875	\$0	0.00

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$2,049	\$1,472	71.81	\$3,390	\$3,390	99.99	\$2,045	\$597	29.20	\$0	\$0	0.00	\$7,821	\$5,547	70.92
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%	
2023	3.00	20.00	0.00	0.00%	33.33%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos ya que se estan cumpliendo con los cronogramas establecidos.

Nota: Se informa que no se reporta avance fisico, debido a que se encuentra en desarrollo un contrato de tipo llave en mano para la elaboración de estudios y diseños que darán la posterior ejecución de obra de 2 intervenciones. Las cuales serán reportadas al finalizar la vigencia 2023.

Avances y Logros: En el marco del cumplimiento de esta meta PDD se han entregado un total de 10 intervenciones con las versiones 1 y 2 del Festival de Artes Valientes en convenio con IDARTES, adecuando 5.839 metros cuadrados de espacio público priorizado. En lo corrido de la vigencia 2023 se ha realizado las siguientes acciones:

Ejecución de obra: 12 territorios priorizados en los siguientes proyectos específicos; Marandú, Desarrollo Lourdes II, Urbanización Garcés Navas, Urbanización Florida Blanca, Parque Urbanización Los Alcázares, Parque Dindalito, Parque Vecinal Chuniza I, Parque San Luis II, Parque San Dionisio, Patio Bonito y la radicación del proyecto específico para; Urbanización Santa María I y II Sector, Parque Garcés Navas y Restrepo Millán.

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$8,959	68.40	\$2,674	\$0	0.00	\$41,356	\$32,541	78.69		
generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad. Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, 1. El trabajo de articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, buscando recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos y 2. Implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo																				
Proyecto(s) de inversión																				
7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1 Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones urbanas	Magnitud	0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO		Recursos	\$88	\$88	100.00	\$174	\$174	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$262	\$262	100.00
(S)2 Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	13.00	6.00	46.15	14.00	3.00	21.43	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	10.00	33.33
		Recursos	\$30	\$0	0.00	\$170	\$110	64.71	\$442	\$442	100.00	\$261	\$261	99.93	\$0	\$0	0.00	\$903	\$813	90.01
(K)3 Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas priorizadas	Magnitud	100.00	28.00	28.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
FINALIZADA - NO CONTINUA		Recursos	\$218	\$0	0.00	\$1,194	\$1,188	99.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,412	\$1,188	84.14
(S)4 Adecuar 42,000 metros cuadrados de espacio público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	7,800.00	1,500.00	19.23	28,000.00	4,339.00	15.50	36,161.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00	5,839.00	13.90
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,948	\$2,948	99.99	\$1,784	\$336	18.85	\$0	\$0	0.00	\$5,245	\$3,284	62.63
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$19,978	86.35	\$13,292	\$0	0.00	\$94,195	\$76,736	81.47	
51 Gobierno Abierto		\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$1,956	\$1,956	100.00	\$1,265	\$869	68.75	\$820	\$0	0.00	\$6,187	\$4,949	79.99	
0 N/A		\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$1,956	\$1,956	100.00	\$1,265	\$869	68.75	\$820	\$0	0.00	\$6,187	\$4,949	79.99	
414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos		\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$1,314	98.32	\$1,264	\$1,264	100.00	\$753	\$378	50.13	\$230	\$0	0.00	\$3,737	\$3,109	83.19	

Indicador(es)																																																															
(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>0.35</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.65</td> <td>0.65</td> <td>0.65</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.85</td> <td>0.98</td> <td>0.81</td> <td>82.65%</td> <td>82.65%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>81.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		2021	0.35	0.35	0.35	100.00%		2022	0.65	0.65	0.65	100.00%		2023	0.85	0.98	0.81	82.65%	82.65%	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	81.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%																																																											
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%																																																											
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%																																																											
2023	0.85	0.98	0.81	82.65%	82.65%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	81.00%																																																										
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.																																																															
Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador ha avanzado en un 81% en la Gestión Interinstitucional realizada con las entidades distritales y empresas de servicios públicos (VANTI, CODENSA, EAAB y ASEO), durante el segundo trimestre del 2023: Se firmó el acuerdo de confidencialidad entre SDHT Empresa VANTI, donde entregaron: Información relacionada con la facturación asociada (2016 hasta 2022) a los usuarios. Información de reporte de daños y localización de proyectos de la misma empresa. Lo anterior con el fin de continuar con la construcción del CATASTRO DE REDES SE SERVICIOS PÚBLICOS. Se estructuró la información geográfica de la capa de suscriptores de las empresas Enel y VANTI S.A, la cual servirá de insumo para implementar y desplegar la funcionalidad de consulta, visualización y reporte de la información de suscriptores de dichas empresas en el módulo de Servicios Públicos.																																																															
Socialización y divulgación de la herramienta, mediante 7 mesas de trabajo del Geovisor del Catastro Unificación de Redes de Servicios Públicos - CUR, a los contratistas de la Subdirección de Servicios Públicos y a los funcionarios de las entidades del distrito pertenecientes a los sectores de: Planeación, Gobierno, Movilidad, Infraestructura y Ambiente, esto último, en el marco de las mesas de gestión de IDECA, integrando nuevos usuarios a la plataforma, quienes podrán consultar, visualizar y generar reportes de la información de usuarios y redes de servicios públicos.																																																															
Generación de modelos de analítica descriptiva, se trabajó en la definición de las siguientes líneas de trabajo; 1. Cobertura de Red y 2. Demanda del Servicio, para las cuales se formularon: Fuentes de información, Formulación matemática, Indicador y Objetivos del indicador.																																																															
Seguimiento a la ejecución del cronograma de actividades del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021, mediante mesas técnicas, como apoyo a los requerimientos de información para el desarrollo de las funcionalidades de la plataforma y los desarrollos tecnológicos del convenio																																																															
IMPACTOS Y BENEFICIOS:																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$19,978	86.35	\$13,292	\$0	0.00	\$94,195	\$76,736	81.47																																													
Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital. Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permitirá adicionalmente establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT). CUMPLIMIENTO META ODS: De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, Permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7618 - Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1	Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	100.00	76.70	76.70	0.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$93	\$93	100.00	\$1,193	\$1,173	98.34	\$842	\$842	99.99	\$603	\$234	38.77	\$0	\$0	0.00	\$2,731	\$2,342	85.75																																											
(C)2	Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	98.00	86.60	88.37	100.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$144	\$141	98.09	\$422	\$422	100.00	\$150	\$144	95.88	\$230	\$0	0.00	\$1,006	\$767	76.24																																											
417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$74	\$74	99.81	\$584	\$584	100.00	\$692	\$692	100.00	\$511	\$492	96.18	\$590	\$0	0.00	\$2,450	\$1,841	75.12																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>80.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.																																																															
Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador lleva un 80%, en el transcurso de esta vigencia, se han adelantado las siguientes acciones:																																																															
1. Se ha avanzado en el fortalecimiento del relacionamiento con grupos de interés, con la inclusión de los medios de comunicación comunitarios y alternativos, que contribuyen a la visibilización de los impactos de la SDHT en los territorios, fortaleciendo otros grupos de interés. 2. En la cuarta estrategia Institucional de Rendición de Cuentas con inclusión del enfoque sectorial y aprobada en por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realizó: i) Una (1) audiencia de rendición de cuentas con la participación de 5 entidades del sector ii) Un (1) dialogo ciudadano con medios de comunicación comunitarios y su audiencia, sobre temas de acceso a la vivienda. iii) Aprobación de la conformación del nodo sectorial de hábitat de rendición de cuentas que hará parte del Sistema Nacional, en el marco del comité sectorial de MIPG. 3. Se avanza en la implementación del curso de conflictos de interés para los funcionarios y colaboradores del sector hábitat, dando cumplimiento a las políticas de Transparencia e Integridad con enfoque sectorial. 4. En el seguimiento cuatrimestral del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, la entidad reporta un avance del 29% de cumplimiento en sus actividades. 5. 42 funcionarios y colaboradores se inscribieron en un proceso de capacitación distrital, relacionado con la implementación de medidas de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.																																																															
IMPACTOS Y BENEFICIOS:																																																															
La SDHT fortalece el cumplimiento de las políticas de Transparencia e Integridad y avanza en la transformación de los planes anticorrupción de los programas de Transparencia y Ética Pública.																																																															
De acuerdo con los resultados de autodiagnóstico (2023) de la Función Pública según la metodología del DAFP, la SDHT se encuentra en el nivel de perfeccionamiento lo que significa aplicación de aprendizajes y fortalecimiento de las experiencias.																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$19,978	86.35	\$13,292	\$0	0.00	\$94,195	\$76,736	81.47	
Se ha beneficiado 600 personas a través de acciones de sensibilización en temas relacionados con los valores y la política de integridad.																			
CUMPLIMIENTO META ODS:																			
La Secretaría avanza en el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la disposición de canales virtuales de acceso a la información y especialmente a la participación de la ciudadanía.																			
Proyecto(s) de inversión																			
7606 - Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.53	53.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.53	70.60
	Recursos	\$37	\$37	100.00	\$307	\$307	100.00	\$211	\$211	100.00	\$252	\$233	92.37	\$275	\$0	0.00	\$1,081	\$788	72.84
(S)3 Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos de transparencia.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	1.50	1.30	86.67	0.20	0.20	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00	\$236	\$236	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$240	100.00
(S)4 Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.50	70.00
	Recursos	\$37	\$37	99.62	\$272	\$272	100.00	\$245	\$245	100.00	\$260	\$259	99.86	\$315	\$0	0.00	\$1,129	\$813	72.03
52 Integración regional, distrital y local		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$569	\$569	100.00	\$150	\$0	0.00	\$2,233	\$2,043	91.47
0 N/A		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$569	\$569	100.00	\$150	\$0	0.00	\$2,233	\$2,043	91.47
441 Formular e implementar el banco regional de tierras		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$569	\$569	100.00	\$150	\$0	0.00	\$2,233	\$2,043	91.47

Indicador(es)

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	85.00	95.00	80.00	84.21% ✓	84.21% ✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador lleva un 80%, en el transcurso de esta vigencia, se han adelantado las siguientes acciones: 1. Depuración del inventario de suelo disponible de 20 municipios (Soacha, Sibaté, Madrid, Facativá, Fusagasugá, Tenjo, Cota, Mosquera, Funza, El Rosal, Bojacá, La Calera, Choachí, Tocancipá, Gachancipá, Tabío, Chía, Sopo, Zipaquirá y Cajicá) obteniendo viabilidad técnica en 5.935 predios rurales y 932 predios urbanos; 2. Se genera un conteo de 1.450 zonas de oportunidad que contienen los predios depurados para los 20 municipios analizados; 3. Se realiza la publicación en el observatorio de hábitat los Documentos de soporte de indicadores de superficie urbanizada para Bogotá y la región e índice de capacidades para la gestión de proyectos regionales; 4. Se inicia el proceso de diseño de las aplicaciones para incluir los indicadores de la batería regional de hábitat en el Portal Geográfico de la SDHT; 5. Se cuenta con los documentos soporte para los indicadores "Índice de capacidades municipales para la gestión territorial" y "Hectáreas de suelo urbanizado continuo y/o discontinuo" de la batería de indicadores regional; 6. Se avanza en el estudio de desequilibrios desde el componente de la georreferenciación de 3.442 equipamientos educativos de preescolar, básica y media para Bogotá y 20 municipios de la región acorde con la información recibida por el Ministerio de Educación; 7. Se avanza en los planes de acción con la Gobernación de Cundinamarca y la Región Administrativa y de Planificación Especial-RAPE en los temas de trabajo conjunto relacionados con alcance de metas y trabajo específico en servicios públicos y hechos metropolitanos; 8. Se avanza en el documento de lineamientos técnicos en los temas de dumping territorial y la ausencia de capacidades para desarrollar instrumentos que capturen valor del suelo; 9. Se cuenta con una batería de indicadores de hábitat a escala regional en proceso de producción para el servicio de la ciudad y la región; 10. Se prepara el plan de trabajo para el desarrollo de lineamientos que conduzcan a la declaratoria de hecho metropolitano en ordenamiento territorial y hábitat para la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.

CUMPLIMIENTO META ODS: Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos.

Proyecto(s) de inversión																		
7802 - Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$19,978	86.35	\$13,292	\$0	0.00	\$94,195	\$76,736	81.47
(C)1 Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región.	Magnitud 0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.95	0.80	84.21	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$117	\$80	68.27	\$242	\$242	100.00	\$283	\$283	100.00	\$224	\$224	100.00	\$50	\$0	0.00	\$916	\$829	90.48
(C)2 Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.95	0.80	84.21	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$117	\$114	97.52	\$334	\$334	99.97	\$268	\$268	100.00	\$100	\$0	0.00	\$819	\$716	87.42
(S)3 Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.50	83.33
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$158	\$158	100.00	\$264	\$264	99.91	\$76	\$76	100.00	\$0	\$0	0.00	\$498	\$498	99.95
53 Información para la toma de decisiones	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$5,521	99.99	\$4,624	\$4,089	88.44	\$996	\$0	0.00	\$16,236	\$14,382	88.58
0 N/A	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$5,521	99.99	\$4,624	\$4,089	88.44	\$996	\$0	0.00	\$16,236	\$14,382	88.58
459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$5,521	99.99	\$4,624	\$4,089	88.44	\$996	\$0	0.00	\$16,236	\$14,382	88.58

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%		
2023	85.00	85.00	77.00	90.59% ★	90.59% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	77.00%	✓

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador lleva un 77%, en el transcurso de esta vigencia, se han adelantado las siguientes acciones:

- Se realizó la publicación de los siguientes boletines: IPC (I trim de 2023), Mercado Inmobiliario (marzo), Mercado Laboral, Subsidios (I trim de 2023), Viviendas habilitadas (I trim), Mercado Inmobiliario (abril), Concreto y cemento (I trim), Licencias (I trim), censo de edificaciones (I trim), Boletín sectorial (I trimestre), Índices de precios de la vivienda nueva-IPVN, Índice de costos de la construcción de vivienda-ICCV (I trimestre), Financiación de vivienda y Mercado inmobiliario.
- Se cargo el modelo de datos en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la SDHT para las tablas de los indicadores IPC - IPVN - ICOCED y se generó el servicio de información en el portal, con el fin de iniciar el proceso de elaboración de tablero sectorial.
- Se actualizó la información geográfica de capa Plan_Parcial_Uso_SIDEDEC, de la Base de Datos Geográfica Corporativa, por solicitud de la Subdirección de Gestión de Suelo, con el fin de actualizar los geovisores de la batería de indicadores en el Observatorio de Hábitat.
- Se logro definir los lineamientos con el grupo sectorial para definir la información que se entregará en la fase del proyecto del lago de datos, y se suscribió el contrato para iniciar la implementación y explotación de la fase II (DESARROLLO DE LA FASE DE EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DEL HÁBITAT)

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

Mediante la estructuración de una Plataforma de infraestructura tecnológica, en la cual desarrolle indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía, permitirá a las entidades del Sector Hábitat contar con una herramienta que permita la estandarización de la información misional y estratégica del Sector

CUMPLIMIENTO META ODS:

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas a través de la modernización de sus plataformas tecnológicas.

Proyecto(s) de inversión

7728 - Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Centralizar en 1 sistema de información ,la información misional y estratégica del Sector Hábitat.	Magnitud 0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.75	88.24	1.00	0.00	0.00				
	Recursos \$52	\$40	77.01	\$173	\$173	100.00	\$165	\$164	99.79	\$97	\$97	100.00	\$58	\$0	0.00	\$546	\$475	87.11	
(C)2 Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.75	88.24	1.00	0.00	0.00				
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$186	\$186	99.85	\$209	\$209	99.87	\$153	\$153	100.00	\$118	\$0	0.00	\$666	\$548	82.21	
(C)3 Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat.	Magnitud 0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.75	88.24	1.00	0.00	0.00				
	Recursos \$151	\$121	79.60	\$251	\$250	99.84	\$277	\$277	100.00	\$223	\$223	100.00	\$116	\$0	0.00	\$1,018	\$871	85.53	

7815 - Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$19,978	86.35	\$13,292	\$0	0.00	\$94,195	\$76,736	81.47	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información.	Magnitud	5.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00	60.00	100.00	90.00	67.00	74.44	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$32	\$32	100.00	\$112	\$112	100.00	\$210	\$210	100.00	\$171	\$171	100.00	\$95	\$0	0.00	\$620	\$525	84.67
(C)2 Implementar el 100 % sistemas de información misional de la SDHT.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	58.00	58.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	94.67	94.67	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$295	100.00	\$348	\$348	100.00	\$120	\$120	100.00	\$0	\$0	0.00	\$763	\$763	100.00
(C)3 Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.60	0.60	100.00	0.85	0.68	80.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$137	\$132	96.11	\$541	\$531	98.19	\$694	\$694	100.00	\$384	\$384	100.00	\$188	\$0	0.00	\$1,944	\$1,741	89.56
(C)4 Implementar 1 sistema integrado del sector.	Magnitud	0.15	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.77	90.59	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$48	\$45	93.04	\$99	\$99	100.00	\$1,246	\$1,246	100.00	\$1,760	\$1,598	90.77	\$165	\$0	0.00	\$3,317	\$2,987	90.03
(K)5 Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos.	Magnitud	99.00	97.22	98.20	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,301	\$2,052	89.18	\$716	\$704	98.25	\$2,373	\$2,373	100.00	\$1,715	\$1,343	78.29	\$256	\$0	0.00	\$7,362	\$6,472	87.91
56 Gestión Pública Efectiva		\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$16,678	\$14,451	86.64	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$55,362	79.61
0 N/A		\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$16,678	\$14,451	86.64	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$55,362	79.61
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP		\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$16,678	\$14,451	86.64	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$55,362	79.61

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	99.50% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.60%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD, el indicador avanza en el 80%, donde se ha logrado a la fecha:

Logro 2: 1. La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y durante esta vigencia se realizó auditoría interna de seguimiento; 2. Se lideró (2) encuentros de líderes SIG de la SDHT, para fortalecer los conocimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG; 3. Semana ambiental, promoviendo los hábitos y practicas sostenibles (apagón ambiental, consumo de agua, movilidad sostenible, generación de residuos; 4. Asesorías técnicas requeridas por las áreas, fortaleciendo el conocimiento y capacidades técnicas a las áreas de la SDHT

Logro 2: La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Se han liderado dos encuentros de líderes SIG de la SDHT, con el objetivo fortalecer los conocimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, a través de directrices y lineamientos con el fin de mejorar la gestión institucional de la SDHT. Se planificó y ejecutó la auditoría interna bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015. Se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se fortaleció el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas.

Logro 3: Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar \$ 200 mil millones de pesos según el informe de la plataforma SIPROJWEB.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Se beneficiaron aproximadamente a 1.029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, se alertó sobre posibles riesgos jurídicos, se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad, se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.

CUMPLIMIENTO META ODS: Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector Hábitat

Proyecto(s) de inversión

7602 - Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG.	Magnitud	100.00	95.10	95.10	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$241	\$209	87.01	\$408	\$408	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$649	\$618	95.18

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2023

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$19,978	86.35	\$13,292	\$0	0.00	\$94,195	\$76,736	81.47
(C)2 Certificar 1 sistema de gestión ambiental. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 0.10	0.10	100.00	1.00	0.30	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$60	\$38	62.93	\$231	\$231	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$291	\$268	92.34
(K)3 Recertificar y mantener 1 sistema de gestión de calidad bajo la norma bajo la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$5	\$5	94.20	\$92	\$92	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97	\$96	99.70
(K)4 Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$280	\$200	71.39	\$833	\$804	96.53	\$589	\$589	99.98	\$556	\$556	100.00	\$946	\$0	0.00	\$3,204	\$2,149	67.07
(K)5 Mantener 1 plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$596	\$596	100.00	\$323	\$322	99.65	\$444	\$0	0.00	\$1,363	\$918	67.35
(K)6 Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$263	\$263	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$263	\$263	100.00
(K)7 Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$143	\$143	100.00	\$377	\$55	14.54	\$174	\$0	0.00	\$694	\$197	28.46
(K)8 Gestionar el 100 % de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$147	\$147	99.97	\$321	\$306	95.40	\$391	\$0	0.00	\$858	\$453	52.74
7754 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Realizar el 100 Porcentaje del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT	Magnitud 100.00	32.00	32.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$1,485	\$1,430	96.31	\$2,495	\$2,495	99.99	\$4,794	\$4,794	100.00	\$3,164	\$2,621	82.85	\$1,862	\$0	0.00	\$13,800	\$11,341	82.18
(C)2 Implementar 100 % el sistema de servicio al ciudadano.	Magnitud 70.00	70.00	100.00	80.00	80.00	100.00	90.00	90.00	100.00	95.00	92.35	97.21	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$476	\$428	89.78	\$1,351	\$1,351	100.00	\$1,609	\$1,609	100.00	\$1,389	\$1,389	100.00	\$643	\$0	0.00	\$5,469	\$4,777	87.35
(C)3 Implementar 1 sistema de Gestión Documental.	Magnitud 0.60	0.60	100.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.85	94.44	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$877	\$850	96.99	\$2,400	\$2,387	99.46	\$2,393	\$2,390	99.86	\$1,777	\$1,744	98.15	\$2,322	\$0	0.00	\$9,768	\$7,371	75.46
(K)4 Ejecutar 100 % del Programa de saneamiento fiscal y financiero.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$318	\$309	97.29	\$997	\$992	99.44	\$1,745	\$1,745	100.00	\$1,186	\$1,181	99.61	\$829	\$0	0.00	\$5,075	\$4,227	83.29
(C)5 Implementar 1 sistema de la SDHT.	Magnitud 0.60	0.51	85.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.80	100.00	0.90	0.85	94.44	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$1,348	\$1,168	86.69	\$4,346	\$4,342	99.90	\$7,153	\$7,153	100.00	\$5,569	\$4,632	83.18	\$1,911	\$0	0.00	\$20,327	\$17,295	85.08
(S)6 Gestionar 1 vehículo(s) para la renovación del parque automotor propiedad de la Secretaría Distrital del Hábitat	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.60	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$232	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$232	\$0	0.00
7810 - Fortalecimiento y articulación de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$26	\$26	100.00	\$391	\$384	98.34	\$468	\$468	100.00	\$381	\$353	92.62	\$500	\$0	0.00	\$1,766	\$1,231	69.73
(K)2 Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$428	\$354	82.59	\$806	\$774	96.01	\$1,259	\$1,259	99.97	\$1,145	\$1,032	90.14	\$1,205	\$0	0.00	\$4,844	\$3,419	70.58
(K)3 Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$22	\$22	100.00	\$180	\$180	100.00	\$278	\$278	100.00	\$259	\$259	100.00	\$100	\$0	0.00	\$838	\$738	88.06
TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	\$69,610	\$64,777	93.06	\$261,643	\$258,814	98.92	\$247,016	\$246,701	99.87	\$210,621	\$143,161	67.97	\$37,195	\$0	0.00	\$826,084	\$713,453	86.37

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %